

Bases del Concurso de Fotografía "Bonita España a través de los Ojos de Jordania"

Participantes:

- Concurso dirigido a ciudadanos jordanos y residentes en Jordania que estén pasando el verano en España.

Temática:

- Las fotos deben mostrar lugares de España e incluir algún símbolo jordano que denote el viaje desde Jordania a España (por ejemplo, la bandera de Jordania, algún objeto típico jordano, etc.).
- Las fotos pueden ser selfies.

Duración del Concurso:

- El concurso se desarrollará desde el 1 de julio hasta el 1 de septiembre de 2024.

Envío de Fotografías:

- Las fotografías deberán enviarse vía mensaje directo (MD) a nuestra cuenta oficial.

emb.amman.nac@maec.es
X: @EmbEspJordania
www.facebook.com/EmbEspJordania



Premios:

- Las mejores fotos recibirán bonitos souvenirs de España.
- Las fotos destacadas, aunque no ganadoras, serán publicadas en nuestras redes sociales.

Reglas y Restricciones:

- 1. Las fotos deben ser originales y tomadas por el autor.
- 2. No se permite el uso de fotografías premiadas en otros concursos.
- 3. No se aceptan fotografías que infrinjan derechos de autor.

Evaluación:

- Nuestro equipo evaluará las fotografías basándose en la creatividad, calidad y adecuación a la temática del concurso.

Consideraciones Adicionales:

- Al participar, los concursantes aceptan que sus fotos puedan ser publicadas en nuestras redes sociales con la atribución correspondiente.
- Los participantes deben garantizar la originalidad de sus fotos y la autorización de cualquier persona que pudiera aparecer en ellas.
- -Los participantes pueden enviar tantas fotos como deseen, sin límite.

emb.amman.nac@maec.es
X: @EmbEspJordania
www.facebook.com/EmbEspJordania